Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE CONSUMO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, se reúnen por una parte en representación de la Firma **MOLMAN S.A.** y por la otra la Lic. Edith Leva, Directora Administrativa, Sra. Eva Patiño, Jefe de Bienes y Suministro, la Lic. Margarita Talavera, Auditora Interna y el Sr. Daniel Brizuela, Funcionario de TICs del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de los Bienes denominado **"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS, CINTAS Y TONER"**. (Ref.: Licitación por Contratación Directa Nº 06/2019, ID Nº 360.372 según Resolución de Adjudicación Nº 188/2019 del 20 de mayo de 2019. Se detallan a continuación, bienes proveídos por la firma **"MOLMAN S.A."**:

Nº ORDEN	Nº de LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
1	3	Toner Modelo TN-410, para IMPRESORA LASER BROTHER HL-2130	Unidad	232.950	20	4.659.000
2	5	Toner Modelo MX 312 NT, para FOTOCOPIADORA SHARP MX-M314N	Unidad	805.500	10	8.055.000
TOTAL						**12.714.000**
Guaraníes: DOCE MILLONES SETECIENTOS CATORSE MIL.						

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del contrato.

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Edith Leiva Rasi
Directora Administrativa

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA Auditoría Interna Institucional

Lic. Margarita Talavera
Auditora Interna Institucional

Enrique Fretes
Molman S.A.

A-11